

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

21 DE JUNIO DE 2014



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

TEL: 6178700 EXT.8762 Y 8759

CORREO: DIFUSION_TSJE@HOTMAIL.COM

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos



GOBERNADOR

***PORTADA Noticias/cuarto de plana
INTERIOR pág.11 A/media plana plus
Es7pág.5/robaplana**

***PORTADA La Voz/8 columnas
INTERIOR pág.3/1 plana**

Se construye observatorio de Trabajo Infantil en TGz

Con la finalidad de impulsar la previsión y erradicación del trabajo infantil en Chiapas, el gobernador Manuel Velasco Coello junto al secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, colocaron la primera piedra del Observatorio del Trabajo Infantil y Adolescente, único en su género a nivel nacional y en América Latina.

Frente a delegados federales, autoridades estatales, presidentes municipales, líderes educativos y sindicales, Velasco Coello apuntó que esta obra es un medio por el cual se busca saldar una de las grandes deudas que se tiene con la infancia, ya que robustecerá las acciones en la promoción y el respeto de los derechos de la niñez y juventud.

“Es el primero que se ocupará de los derechos de los niños y adolescentes de manera particular. Esta obra es un paso muy importante, porque reforzará el trabajo de promoción y cuidado de los derechos de la niñez y la juventud. Y porque es la mejor forma de saldar una las principales deudas que tenemos con nuestros infantes, que es su bienestar y su desarrollo”, expresó.

Junto a la presidenta del DIF Estatal, señora Leticia Coello de Velasco, el mandatario chiapaneco expuso que en su administración el respeto a los Derechos Humanos ha sido un eje fundamental que ha permitido el establecimiento de leyes para la formación de una sociedad plenamente equitativa, incluyente, respetuosa y tolerante.

Noticias/pág.9/media plana plus

Diario de Chiapas/pág.27/media plana plus

Chiapas y la Federación fortalecen los esquemas de autogeneración de empleos

Con el firme propósito de generar empleos dignos, fortalecer las competencias laborales y reactivar la economía del estado, el gobernador Manuel Velasco Coello y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, encabezaron la entrega de becas y herramientas de autoempleo a 650 mujeres y hombres emprendedores de 37 municipios incluidos en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Estos apoyos directos forman parte de dos programas: Bécate, el cual tiene como finalidad apoyar con becas de capacitación a la población desempleada o subempleada que requiere adquirir o fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas laborales para facilitar su ocupación productiva; y el de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) que busca apoyar la generación o consolidación de empleos mediante la entrega de equipo, mobiliario, maquinaria y otorgamiento de apoyos económicos para la creación o fortalecimiento de negocios personales.

El mandatario dio a conocer que tan solo en el primer semestre de 2014, en Chiapas ya son más de 10 mil chiapanecas y chiapanecos beneficiados con estos programas, mediante una inversión conjunta de 32 millones de pesos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Noticias/pág.9 A/media plana/Boletín

El Siete/1 columna

Heraldo/pág.6/robaplana horizontal

El Orbe/pág.A11/cuarto de plana

Es/pág.7/media plana

Diario de Chiapas/pág.10/cuarto de plana

El sol de Chiapas en línea

Cuarto Poder en línea

Temueve.com

Asich.com

Entiemporealmx.com

Sintesis.mx

Muralchiapas.com

Fundamental sensibilizar a defensores en perspectiva de género

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón Cadenas, aseguró que para garantizar el acceso igualitario a la justicia es necesario impartirla con perspectiva de género para erradicar los procesos discriminatorios en las instituciones encargadas de ésta.

Es así que para promover y desarrollar las capacidades de los servidores públicos del Instituto de Defensoría Social del Poder Judicial, se realizó el taller sobre defensa penal con perspectiva de género, a fin de sensibilizar a los defensores y defensoras públicas

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

sobre la importancia de integrar este término en el desarrollo institucional y actuación de la defensa jurisdiccional.

El titular del Poder Judicial señaló que el aplicar la justicia con perspectiva de género no se aleja de cumplir la responsabilidad de juzgar con imparcialidad y objetividad, sino que realmente se respetan los derechos humanos y se ofrece un servicio igualitario para hombres y mujeres.



PODER LEGISLATIVO

Heraldo/pág.8/cuarto de plana plus/Isaí López

Respetarán derechos de trabajadores tras extinción de órganos electorales

La reforma política electoral que se plantea para armonizar la transformación nacional a la Constitución Política de Chiapas, respeta los derechos de los trabajadores de los órganos electorales que desaparecerán este mismo año, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Jorge Enrique Hernández Bielma.

Refirió que al desaparecer la COFEL el 30 de junio, los recursos humanos, materiales y presupuestales pasarán a formar parte del IEPC.

Diario/pág.12/cuarto de plana horizontal

Reconocen los colonos labor legislativa de Fernando Castellanos

El diputado verdecologista, Fernando Castellanos Cal y Mayor, fue recibido con agradecimientos en la Colonia Miramar, ya que sus habitantes aseguran que gracias a sus labores legislativas podrán contar con alumbrado público y pavimentación de calles.

Claudia Maritza Ruíz, en representación de los vecinos, señaló “nos sentimos muy dichosas y agradecidas por la visita del diputado, principalmente por los trabajos y labores que ha realizado en beneficio de todos nosotros”.



DEPENDENCIAS ESTATALES

Noticias/pág.5 A/media plana

Es/pág.6/robaplana horizontal

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Realiza la UNACH Foro de Seguimiento de Egresados

A través de sus cuarenta años de historia, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) ha formado a más de 40 mil profesionistas en sus aulas, informó Lilia González Velázquez, directora de Formación e Investigación Educativa.

Durante el Foro de Seguimiento de Egresados en Educación Superior, resaltó que estos datos comprometen a continuar los esfuerzos a favor de la calidad de los programas académicos, lo que ha caracterizado a la institución y que se reafirma este 2014.

Sostuvo que este encuentro cumplió el objetivo de intercambiar experiencias entre los egresados de educación superior, a fin de implementar estrategias para asegurar la calidad de la educación.

Noticias7pág.5 A/octavo de plana

Internos continuarán con su preparación educativa

En coordinación con la Unach, la SSyPC gestionan la apertura de la Universidad Virtual para los internos de los 14 CERSS.

Noticias/pág.12 A/media plana

El Siete/pág.15/media plana columna

Heraldo/pág.10/robaplana horizontal

Es/pág.5/1 columna

La Voz/pág.5/cuarto de plana

Chiapas, de los estados con menor consumo de drogas

Culiacán, Sinaloa.- Chiapas es reconocido como un ejemplo a nivel nacional por ser de los cinco estados con la menor prevalencia en el consumo de drogas, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, destacó el secretario de Salud del estado, Carlos Eugenio Ruiz Hernández, en el marco de VI Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud (Conasa).

En entrevista, el titular de la dependencia estatal detalló que en el consumo de tabaco, en Chiapas se tiene una prevalencia de 17.6 por ciento en una población de 18 a 65 años; cifra baja si se toma en cuenta que la media nacional es de 36.6 por ciento.

En tanto, el porcentaje de población con dependencia al alcohol, en el grupo de 12 a 65 años de edad, Chiapas tiene una prevalencia del 2.5 por ciento, cifra inferior a la media nacional que es de 5.5 por ciento.

Asimismo, en el tema de drogas ilegales, la entidad chiapaneca ocupa el lugar número 32 en consumo, con un porcentaje de 1.7 por ciento de la población, en relación al 5.2 por ciento de la media nacional.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

El Siete/pág.10

Es/pág.3/robaplana horizontal

Investigar de fondo y aplicar la ley si hay venta de plazas: secretario

Que me investiguen de fondo y se aplique todo el peso de la ley si hay venta de plazas docentes, sostuvo el secretario de Educación en la entidad, Ricardo Aguilar Gordillo, quien ha sido acusado públicamente, a través de Teresa Robles, quien realiza las operaciones.

Entrevistado, el funcionario estatal en principio dijo desconocer si ha habido acusaciones, y negó tener vínculo con esa persona,

a quien señalan de encargarse de vender las plazas docentes a precios de 15 a 100 mil pesos.

Si hay algún personaje fuera o dentro de la Secretaría, de inmediato se haga la acusación correspondiente para que se proceda conforme a la norma y ley; que no haya nadie asuma tener la llave mágica para entregar plazas si no es por el proceso establecido, pidió.

Heraldo/pág.9/robaplana horizontal

Es/pág.4/robaplana horizontal

La Voz/pág.7/media plana

Se reúne procurador con representantes del Consejo Político de la Unión Europea

En el marco de la política de cooperación internacional que impulsa el Gobierno de Chiapas, este viernes el procurador general de Justicia del estado (PGJE), Raciél López Salazar, encabezó un encuentro con representantes del Consejo Político de la Unión Europea (UE).

Durante la reunión a la que asistieron integrantes de las embajadas de España, Irlanda, República Checa, Finlandia, Hungría y Suecia, el procurador destacó que para el Gobierno de Manuel Velasco Coello la seguridad es el eje central de las acciones de desarrollo.

Acompañado de los titulares de las Fiscalías de Migrantes y Derechos Humanos, así como de las coordinaciones de Centra, Participación Ciudadana e implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, dijo que si bien los retos que enfrenta Chiapas ante la porosidad de su frontera son muchos, el compromiso es aún más grande.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos



MUNICIPIOS

***PORTADA Noticias/1 módulo**

INTERIOR pág.3 A/robaplana/Itzel Grajales

Ni un paso atrás por ambulantes

Se agotó el diálogo: habrá un nuevo operativo —el cuarto de esta administración municipal— para regular el comercio ambulante del centro de la ciudad; ésta sería una medida para responder a las protestas de los locatarios de los mercados públicos que se dicen hartos de la anarquía en esta zona.

Jovani Salazar Ruiz, secretario general del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, advirtió que se utilizará la fuerza pública para evitar la instalación del comercio irregular en las calles y banquetas del primer cuadro de la ciudad. En el operativo participará, también, el gobierno del estado.

Ayer, luego de que locatarios del mercado público Juan Sabines bloquearan algunas calles con vendimias para exigir un alto al comercio ambulante, el secretario informó que el presidente municipal, Samuel Toledo Córdova Toledo se reuniría con ellos “para llegar a un punto de equilibrio”.

Reconoció que los tres operativos anteriores fallaron: policías municipales resguardaron el área de los mercados —en el Sur-Poniente— pero después de algunos días, los comerciantes regresaron con tarjetones falsos, y amenazas de provocar enfrentamientos.

Noticias/pág.3 A/octavo de plana/Francisco Martínez

Heraldo/pág.4/robaplana

La Voz/pág.6/robaplana horizontal

Diario/pág.9/robaplana horizontal

Diario/pág.137robaplana plus

Locatarios bloquean calles para protestar

Los locatarios del mercado Juan Sabines no aguantaron más la presión y salieron a las calles para protestar contra los ambulantes.

Homero Monterrosa Ballinas exigió a nombre de los inconformes que las autoridades apliquen de una vez por todas la ley contra los ambulantes, un problema que parece imposible controlar.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Denunció que los ambulantes que se aposentan en las calles del primer cuadro de la ciudad no son chiapanecos, sino originarios de lugares como México, Oaxaca y Puebla, además, hay personas que tienen locales establecidos en otras zonas de la ciudad.

***PORTADA Noticias/1 módulo**

INTERIOR pág.4 A/media plana

El Siete/pág.6/media plana columna

Es/pág.7/robaplana horizontal

ST: el rescate de parques disminuirá la delincuencia

Más de 40 espacios públicos serán rehabilitados por el Gobierno de la Ciudad

Noticias/pág.6 A/media plana/Marco Alvarado

Diario/pág.15/2 columnas

Chiapas, deleite turístico

Las regiones Costa y Soconusco del estado ofrecen playas, manglares, montañas y fincas cafetaleras, todo un deleite para quien desee conocer esta parte de Chiapas, destacó el secretario del Consejo Consultivo de Turismo de la ciudad de Tapachula, Ulises Hidalgo.

Al presentar la segunda caravana turística, informó que 17 empresas del sector se han unido para atraer visitantes del Centro, Altos y Norte de Chiapas.

La idea es ofrecer paquetes atractivos a través de touroperadoras, hoteles y sitios de playa, para conformar un paquete accesible para cada bolsillo.

Noticias/pág.6 A/cuarto de plana

Mejora el rostro urbano de TGz

Se realizan acciones de limpieza y rehabilitación de espacios públicos en la ciudad.

Noticias/pág.23 A/media plana/Toño Aguilar

El Siete/pág.3/1 plana

Heraldo/pág.4/octavo de plana

La Voz/pág.7/cuarto de plana

Tragedia en Amatenango

Amatenango La Frontera.- Dos niñas de seis y ocho años murieron sepultadas por el desgajamiento de un cerro sobre sus viviendas. Un arroyo las arrastró cuesta abajo. Unas 10 familias tuvieron que ser evacuadas.

Datos oficiales indican que el incidente se registró en el barrio El Retiro al filo de las 19 horas del pasado jueves cuando un cerro se desgajó y afectó a por lo menos 12 viviendas.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Autoridades de inmediato acudieron al lugar para atender a las familias afectadas, a quienes trasladaron a un albergue en el ejido 20 de Noviembre, donde pernoctarían en la casa ejidal.

Sin embargo, trascendió que dos hermanitas de seis y ocho años estaban desaparecidas, por lo que rescatistas de Protección Civil se abocaron a la búsqueda al fondo de una cañada por donde sucedió el deslave.

La oscuridad de la noche y la madrugada obstaculizó la búsqueda, por lo que fue hasta las 8 horas de ayer cuando hallaron a las dos niñas al fondo de la cañada, entre las rocas, desnudas y ya muertas.

Una de las menores fue hallada entre las rocas, mientras que la otra, más abajo, a la orilla del arroyo, por lo que dieron parte a las autoridades competentes para realizar las diligencias correspondientes.

Heraldo/pág.3/cuarto de plana/Erick Suárez

Baja casi el 15% número de niños con empleo

Chiapas registró en el último trienio una caída de 13 por ciento en la cantidad de menores ocupados. Ahora 165 mil está en esa situación, dijo ayer el titular de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba, Thomas Wissing.

Las declaraciones fueron vertidas durante el acto protocolario en el que las autoridades de los gobiernos federal, estatal y municipal atestiguaron el arranque de la construcción de la unidad de investigación especializada en el tema, la primera del país de su tipo.

El funcionario internacional destacó los esfuerzos que lleva a cabo la entidad para erradicar ese lastre, tales como gestionar presupuestos especiales y visibilizar a las niñas y niños que estén en esa condición.



DEPENDENCIAS FEDERALES

***PORTADA Heraldo/1 módulo**

INTERIOR pág.3/1 columna/Erick Suárez

Impera armonía laboral en el estado

Este es el sexenio con menor índice de conflictos entre empresas y obreros; la situación es replicada en Chiapas, dijo ayer el secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal, Jesús Alfonso Navarrete Privada.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Afirmó que la entidad forma parte del grupo de estados que registran las más altas tasas de cumplimiento de los programas de estímulo al empleo. Por ello, su nivel de desocupación está "muy por debajo de la media".



NACIONALES

Noticias/pág.19 A/robaplana plus

Heraldo/pág.31/media plana columna

Diario de Chiapas/pág.3/media plana plus

Pide EPN dinamismo en la Alianza Pacífico

El presidente Enrique Peña Nieto subrayó, al arrancar la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, que es momento de que los países que integran este mecanismo regional entren a una segunda etapa de desarrollo e integración.

Al asumir la presidencia Pro Témpore de la Alianza, el mandatario mexicano dijo que bajo el liderazgo de México se redoblarán esfuerzos para mantener el dinamismo y éxito que han caracterizado a este grupo.

Ante los presidentes de Chile, Michele Bachelet; de Colombia, Juan Manuel Santos, y de Perú, Ollanta Humala; el presidente de la República asentó que los acuerdos y avances han convertido a la Alianza en referente mundial que ha atraído otras naciones.

Subrayó que la Alianza del Pacífico, -que aglutina a México, Colombia, Chile y Perú- ha propiciado los acuerdos y acercamientos que sin duda depararán a las sociedades de las cuatro naciones mayor bienestar.

***PORTADA Noticias/1 módulo**

INTERIOR pág.21 A/cuarto de plana

Heraldo/pág.34/octavo de plana

Diario de Chiapas/pág.3/robaplana horizontal

Michoacán ya tiene gobernador sustituto

Luego de aceptar la renuncia de Fausto Vallejo Figueroa por motivos de salud, el Congreso del Estado designó hoy como gobernador de Michoacán al académico Salvador Jara Guerrero -- con 38 votos a favor y 2 abstenciones --, quien se venía desempeñando como rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Como lo anticipó El Financiero, Jara Guerrero se erigió sorpresivamente en las últimas 24 horas rumbo al Solio de Ocampo. El doctor en filosofía, venció a los políticos locales, entre los que se encontraban senadores y diputados priistas.

El rector logró alcanzar los consensos suficientes entre los diputados locales, aunque una parte de la bancada priista inicialmente estaba en desacuerdo debido a que lo consideran un hombre proclive a la izquierda michoacana.



CLIMA

Tuxtla Gutiérrez

Máxima 30 grados

Mínima 22 grados



MUNDO

Es/pág.12/cuarto de plana

Papa dice no a la legalización de drogas

El papa Francisco mostró este viernes su rechazo a los tratamientos de desintoxicación que utilizan drogas sustitutivas y a la legalización de cualquier tipo de estupefaciente.

El pontífice lo declaró al recibir en audiencia en el Vaticano a los participantes de la XXXI edición de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC).

"Quiero expresar con total claridad que la droga no se derrota con la droga. La droga es un mal y con el mal no puede haber cesiones o compromisos", dijo Francisco en el discurso que publicó la oficina de prensa del Vaticano.

Para el papa argentino, no "resuelve el problema" consentir el uso de psicofármacos a las personas que continúan usando droga y agregó que "las drogas sustitutivas tampoco son una terapia suficiente, sino un modo velado de rendirse ante este fenómeno".

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos



COLUMNAS POLÍTICAS

Portafolios Político/Carlos César Núñez

Buenos días Chiapas... El presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Jorge Enrique Hernández Bielma, tenía mucha prisa y pidió en la máxima tribuna que las reformas a la Constitución local en materia Político-Electoral, que pasarían al pleno para primera lectura, fueran consideradas como de urgente y obvia resolución, misma que fue aceptada.

Por lo pronto, las citadas reformas permiten que la diputación 41 se mantenga, aún cuando las fracciones parlamentarias del PAN, PRD, PT y el Movimiento Ciudadano pretendían que se desapareciera porque, como aquí hemos dicho en otras entregas, no sirve para nada. Se realiza un gasto oneroso del erario público y la representante de los sin papeles que andan a salto de mata en los Estados Unidos, es una residente legal que le está sacando provecho personal a la situación de nuestros paisanos indocumentados.

Así mismo, la reforma contempla que las elecciones para gobernador y las elecciones federales, se efectuarán el primer domingo de junio; mientras que las elecciones estatales para designar fórmulas de alcaldes y diputaciones locales, serán programadas para el tercer domingo de julio del año electoral correspondiente.

Es decir, la homologación de las elecciones estatales con las federales que provocaron persecución política y encarcelamientos en el sexenio pasado, después de que se pretendía imponer 118 Concejos Municipales, simplemente forman parte de los caprichos personales de unos cuantos; y para el 2015 será otra la fecha de las elecciones locales y otra para las federales en Chiapas.

En lo que respecta a la reelección de alcaldes y diputados locales, esta surtirá efecto a partir de los procesos electorales del 2015; es decir, aquellos presidentes municipales y legisladores locales que sean electos a partir del próximo año, podrán buscar la reelección para los procesos del 2018.

La Comisión de Fiscalización Electoral (Cofel), esa que únicamente sirvió en el sexenio pasado para “perseguir” a ciudadanos y partidos políticos contrarios a los intereses de quienes mandaban en Chiapas, finalmente desaparece y sus bienes materiales, así como los recursos humanos, pasarán a formar parte del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana o al nuevo organismo electoral local.

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Mientras tanto, el Tribunal Electoral y Administrativo, mismo que dependía del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ahora pasará a ser un organismo autónomo con el objeto de calificar los procesos electorales con democracia, transparencia y responsabilidad; evitando con ello la suspicacia que siempre existe en algunos partidos y actores políticos, contrarios a las autoridades gubernamentales.

Este Tribunal cambió su nombre en el sexenio pasado, tras reformas a la Constitución en materia electoral, luego de que la calificación de la elección gubernamental del 2006 fuera impugnada y llegara hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde los magistrados por muy pocos votos a favor dieran el triunfo al candidato aliancista de la “oposición”, Juan José Sabines Guerrero.

Incluso, esas reformas que le permitieron cambiar de nombre al ahora Tribunal Electoral y Administrativo del Estado, violaron las garantías y derechos constitucionales de dos magistrados, quienes ya no fueron contratados ni les pagaron las respectivas indemnizaciones de 100 mil pesos como estipulaba la ley; únicamente por haber actuado conforme a derecho en la calificación de la elección gubernamental, pero ambos determinaron abstenerse de interponer controversia constitucional federal para defender sus derechos y decidieron regresar a su despacho a litigar.

Chilmol político

El gobernador Manuel Velasco Coello dio inicio a la Campaña de Reforestación Social en la entidad que busca reforestar más de 11 mil hectáreas en 30 municipios, coordinadamente con la Conafor y la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn); acompañado por el Procurador Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Guillermo Javier Haro Bélchez, la campaña se inició en el Aguaje del Ejido Plan de Ayala de Tuxtla Gutiérrez, donde se reforestarán 22 hectáreas sembrando más de 12 mil plantas forestales para conservar este ecosistema vital de la Capital* * *El secretario General de Gobierno, Lalo Ramírez Aguilar, sostuvo una reunión de trabajo con los sectores productivos de la región norte en la cabecera municipal de Tapilula, donde acompañado por el secretario de la Función Pública, Miguel Agustín López Camacho (originario de Tapilula), refrendó el compromiso del Gobierno del estado de apoyarlos gestionando recursos para impulsar proyectos y fortalecer la economía de la zona* * *Toño Aguilar Meza, director general del Cobach, puso en marcha en los 308 planteles diversas estrategias dirigidas a orientadores educativos y alumnos, con el objetivo de actuar ante situaciones de acoso escolar (Bullying), tanto de manera preventiva como en el tratamiento y modificación de conductas violentas* * ***Los niños (14 en total) más destacados de la entidad convivieron con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rutilio Escandón Cadenas, quienes conocieron las actividades que se efectúan en**

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

beneficio de la justicia; siendo la magistrada Lulú Morales Urbina, quien acompañó a las 11 niñas y 3 niños en el recorrido* * *Coopere con la Cruz Roja, algún día lo ayudará* *

La Dirección General de Investigación y Posgrado de la Unach, concluyó el Diplomado “Organización y operación de oficinas de información pública para institutos de investigación científica”, dirigido a docentes y profesionales de la comunicación; mismo que fue clausurado por el director de Comunicación Social, Pepe Ovilla Martínez, en representación del rector Jaime Valls Esponda *

FILO Y SOFIA/Mary Jose Díaz Flores

A lo largo de poco más de 30 años, el sistema normativo electoral federal mexicano ha tenido grandes reformas, mismas que han obedecido a las transformaciones políticas de nuestro país y siempre pensando en el avance hacia la democracia que exigimos los chiapanecos. En este sentido la reciente Reforma Política Electoral obliga a los estados a estar a la vanguardia y realizar también modificaciones en esta materia, por eso en Chiapas ayer mismo se votó la reforma considerada como urgente y de obvia resolución, donde pese a que partidos opositores se pronunciaron en contra de mantener la diputación 41 esta, permanecerá vigente en el Congreso del Estado.

Fue precisamente el Partido de la Revolución Democrática, el partido que usó la tribuna para pedir que se homologaran todas las elecciones para el primer domingo del mes de junio, para que se modificara el dictamen en lo referente al Artículo 17, apartado B, correspondiente a la duración de las campañas políticas, que se modificara el texto relativo a las candidaturas ciudadanas y que se regresara a una sola circunscripción los espacios de representación proporcional dentro del Congreso del estado; además de eliminar la diputación 41, sin embargo, las propuestas fueron desechadas por mayoría de votos.

De tal manera que se aprobó por parte de los partidos mayoritarios en el Congreso local, que se mantenga la diputación 41 circunscripción especial, pese a la intención del PT, PRD, Movimiento Ciudadano y PAN de suprimir esta curul, al considerar que se trata de un gasto oneroso en tiempos de presunta austeridad. De igual forma, se aprobó que las elecciones para gobernador y las federales se realizarán el primer domingo del mes de junio, mientras que las elecciones para alcaldes y diputados locales fueron programadas para el tercer domingo de julio, del año electoral, exigiendo a los partidos políticos equidad de género en las candidaturas, es decir igual número de hombres y mujeres candidatas a posiciones de elección popular. En las reformas aprobadas se determinó también la desaparición de la Comisión de Fiscalización Electoral –COFEL- de tal manera que los bienes materiales así como los recursos humanos de esta institución que pasarán a

21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

formar parte del nuevo organismo electoral local que se creará en lugar del IEE o bien de ratificarse el mismo nombre del instituto.

De tal forma que al igual que en Chiapas, en el Distrito Federal con la oposición de los diputados de izquierda, se aprobó la Reforma político- electoral que permite la reelección de diputados mexiquenses y chiapanecos hasta por nueve años, y de los alcaldes por seis. Los cambios constitucionales permitirán en Chiapas a los 122, y 41 diputados locales electos en los comicios que se realizarán en junio de 2015, reelegirse si el partido o los partidos que los postularon lo vuelven hacer. Estas modificaciones podrían beneficiar indirectamente, a los actuales diputados, pues en caso de pedir licencia para competir por una presidencia municipal, tendrían la posibilidad de reelegirse en el cargo.

Las modificaciones eran necesarias pues la reforma de 2007-2008, ya era obsoleta y considerada de tercera generación debido a la gran cantidad de cambios estructurales que trajo consigo y que no generaban equidad, entre ellos; los relacionados a la reducción de tiempos de campañas, el financiamiento de partidos políticos, a la responsabilidad compartida entre partidos y candidatos, y a la utilización y contratación de espacios en medios de comunicación. Sin embargo; las nuevas reformas que permiten la reelección de diputados y alcaldes, nos obligan a los ciudadanos a ser más responsables con nuestro voto, a ser conscientes de ¿quiénes elegimos? pues no hay que olvidar que quienes asuman en el 2015 podrían ser nuestros representantes populares por muchos años tal y como lo mandatan las nuevas reformas electorales.

Por cierto ayer mismo legisladores federales aprobaron eliminar del Artículo 16 de la Ley General en materia de Delitos Electorales sanciones para los ministros de culto religioso que orienten el sentido del voto. Sin embargo persisten sanciones de entre 100 y hasta 500 días de multa a los ministros de culto religioso que en actos propios de su ministerio, o a quien en el ejercicio del culto religioso presione el sentido del voto o induzca expresamente al electorado a votar o abstenerse de hacerlo por un candidato, partido político o coalición.

Es decir que los ministros de culto pueden orientar al voto pero no presionar a los feligreses para votar por determinado candidato. Pero también se establecen de 50 a 100 días de multa y prisión de seis meses a tres años a quien impida la instalación o clausura de una casilla electoral, y de 100 a 200 días de multa y prisión de dos a seis años al funcionario partidista o candidato que se abstenga de rendir cuentas, comprobar o justificar los gastos ordinarios o gastos de eventos proselitistas de campaña de algún partido político. Lo cual consideramos un avance, si es que realmente se aplica tal como lo establece lo aprobado por nuestros legisladores federales.

CON FILO



21 DE JUNIO DE 2014

Justicia para todos

Con el objetivo de combatir la violencia intrafamiliar el Ayuntamiento capitalino a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, brinda atención en casos de violencia, a través de la Unidad Especializada contra la Violencia Familiar y de Género (UNEVI), misma que desde su creación ha dado buenos resultados. Según Moisés Grajales Monterrosa, secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, durante el primer semestre de este 2014, a través de la UNEVI se han atendido 14 casos de maltrato a menores de edad, una estadística que registró un incremento de un ocho por ciento, en comparación con el mismo periodo del 2013, año en el que se atendieron 13 casos. En este sentido, esperamos que los menores pierdan el temor de denunciar agresiones a fin de que los adultos que incurran en estas acciones reciban las sanciones que se merecen...///Bueno finalmente el Secretario de la Juventud, Carlos Penagos Vargas, reconoció sus limitaciones al subir en instagram una foto con personas de capacidades diferentes en la que textualmente señala "Chiapas comprometido con la discapacidad". "La discapacidad nos une!!! Sin duda hay que admitir que el funcionario tiene el valor de reconocer su incapacidad públicamente.

Elaborado por:

- Karina Enríquez